

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	INGRESO A LOS MUSEOS DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Institución</b>	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>Descripción</b>	<p>Los museos de la Presidencia de la República son el Museo del Palacio de Gobierno y Museo del Pasillo.</p> <p>El Museo del Palacio de Gobierno presta el servicio de visitas guiadas, a través de recorridos de 1 hora 20 minutos aproximadamente. Durante este tiempo se realiza una reseña histórica de la construcción del Palacio, se describe el mural "Descubrimiento del Río Amazonas" del maestro Guayasamín, se conocen los salones que componen el complejo arquitectónico, y además se visitan las exposiciones temporales de arte y cultura en el ala sur planta baja, donde se ha dispuesto un espacio como museo.</p> <p>El Museo del Pasillo nace como una propuesta que presenta y reconoce la diversidad cultural, el principio de igualdad, dignidad y respeto para todas las culturas y manifestaciones musicales, además de abarcar una visión general de la música del Ecuador, con énfasis en el género musical pasillo. Su objetivo es promover y salvaguardar el género musical pasillo como manifestación y práctica cultural, fomentando su continuidad y vigencia en la memoria histórica de las generaciones venideras.</p>
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>A todas la personas nacionales o extranjeras de cualquier edad, creencia, dogma, afinidad política, etnia u orientación sexual, que se encuentren en el libre ejercicio de sus derechos y que deseen aprender sobre la historia del Palacio de Gobierno y Museo del Pasillo, entre las cuales pueden estar personas jurídicas privadas o personas jurídicas públicas, personas naturales ecuatorianas o personas naturales extranjeras.</p> <p><b>Dirigido a:</b>                  Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b>                  Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtención del turno y registro para ingreso a los Museos de la Presidencia de la República</li> </ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <p><b>1. Ingreso al Museo del Palacio de Gobierno:</b></p> <p>Las personas nacionales o extranjeras deben solicitar un turno vía telefónica o correo electrónico (ucultural@presidencia.gob.ec).                  Para personas nacionales cedula de identidad o para personas extranjeras pasaporte.</p> <p><b>2. Ingreso al Museo del Pasillo:</b></p> <p>Las personas nacionales o extranjeras deben solicitar un turno vía WhatsApp al 098-245-6797, correo electrónico (museodelpasillo@presidencia.gob.ec) o acudir directamente a la recepción del museo del pasillo (counter) para su registro, obtención de turno y/o de información.</p> <hr/> <p><b>Requisitos Específicos:</b>                  Para menores de edad y personas con discapacidad se requiere de una persona que funja como responsable.</p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p><b>El procedimiento para ingreso al Museo del Palacio de Gobierno es:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitar turno vía telefónica al 02 3827000 ext 7090 o al correo electrónico ucultural@presidencia.gob.ec.</li> <li>2. Entregar datos como: nombres completos y número de cédula o pasaporte de las personas que van a visitar el museo.</li> </ol>

3. Entregar en Seguridad Presidencial, cédula de ciudadanía o pasaporte según sea el caso.
4. Asistir 5 minutos antes de la hora señalada para el ingreso.
5. Recibir documentos personales.

**El procedimiento para ingreso al Museo del Pasillo es:**

1. Solicitar turno vía telefónica al 02 3827000 ext 7428, al número WhatsApp 098 245 6797, al correo electrónico museodelpasillo@presidencia.gob.ec, o acudir directamente a la recepción del museo.
2. Entregar datos como: nombres completos, número de contacto, # de personas que asistirán y correo electrónico.
3. Asistir 5 minutos antes de la hora señalada para el ingreso.
4. Participar en la guianza con el grupo registrado.

**Canales de atención:**

Aplicación Móvil, Correo electrónico, Presencial, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Museo de la Presidencia (Palacio de Gobierno)  
Quito, Ecuador  
Palacio de Gobierno: García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo.  
El horario de este servicio es: martes a domingo de 9h00 a 16h00.

Museo del Pasillo  
Quito, Ecuador  
Calle García Moreno N2-04 y calle Bolívar.  
El horario de este servicio es: martes a domingo de 9h00 a 16h00.

Base Legal

- [ACUERDO Nro. PR-SGA-2023-163](#). Art. 3.1.4.3.1 Gestión Patrimonial.

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Dirección de Gestión Patrimonial  
**Correo Electrónico:** ucultural@presidencia.gob.ec  
**Teléfono:** 02-3827-000 ext / 7090; 098 24 56 797

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	214
2024	02	0	530
2024	01	0	250
2023	12	0	874
2023	11	0	1287
2023	10	0	1145
2023	09	0	1268
2023	08	0	1286

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	06	0	1496
2023	05	0	2036
2023	04	0	1563
2023	03	0	1798
2023	02	0	1306
2023	01	0	1763
2022	12	0	1918
2022	11	0	1568
2022	10	0	1352
2022	09	0	1392
2022	08	0	1563
2022	07	0	1411
2022	06	0	506
2022	05	0	1375
2022	04	0	1264
2022	03	0	879
2022	02	0	395
2022	01	0	245
2021	12	0	176
2021	11	0	436
2021	10	0	432
2021	09	0	299
2021	08	0	325
2021	07	0	47
2021	06	0	72
2021	05	0	85
2021	04	0	8
2021	03	0	8
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	01	0	5778

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	08	0	766
2019	07	0	733
2019	06	0	441
2019	05	0	560
2019	04	0	317
2019	03	0	536
2019	02	0	472
2019	01	0	512